

**BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A PONENTE PARA LA
IMPARTICIÓN DE LAS JORNADAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO “FERIA DEL
CONOCIMIENTO”, PARA EL EJERCICIO 2013.**

1. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es la contratación de un/a ponente para realización de la “Jornada de Sensibilización” y la “Jornada de Intensificación”, enmarcadas en el Programa “Feria del Conocimiento” para la anualidad 2013.

2. CARACTERÍSTICAS Y CONTENIDO DE LAS JORNADAS

Las jornadas deberán difundir el Programa “Feria del Conocimiento”, además de los siguientes contenidos:

- Jornada de Sensibilización: jornada clave como puerta de entrada al Programa. Su contenido deberá enfocarse hacia la innovación que debe afrontar una empresa para introducirse en nuevos mercados. Así como a difundir herramientas para posicionarse en internet.
- Jornada de intensificación: jornada enfocada a sensibilizar a las pymes sobre la importancia de consolidar un panorama de interrelación entre conocimiento y empresa, aportando ejemplos de buenas prácticas en empresas que han internacionalizado sus productos. A mayores, esta jornada, de carácter práctico, contendrá las técnicas y los requisitos para introducirse en otros mercados.

La duración de las jornadas y las fechas de realización de éstas se establecerán entre la Cámara y el candidato elegido.

3. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Podrán presentarse a dicha convocatoria empresas con personalidad jurídica, empresarios/as autónomos/as y agentes de conocimiento.

La empresa, empresario/a autónomo o agente de conocimiento beneficiario deberá realizar las siguientes actividades:

- Realización de la ponencia “Jornada de Sensibilización” y “Jornada de Intensificación”
- Participación activa en las jornadas como ponente y dinamizador de las mismas.
- Colaboración en la captación de empresas y agentes de conocimiento asistentes a las jornadas.
- Captación de empresas y agentes de conocimientos para el seguimiento del Programa.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS Y PRESUPUESTO MÁXIMO.

Para la valoración de propuestas, se establecen los siguientes criterios de valoración:

Criterios Objetivos	Valoración
1. Calidad Técnica de la oferta/solvencia técnica de la empresa	De 0 a 40 puntos
2. Propuesta económica	De 0 a 45 puntos
3. Presentaciones adicionales/mejoras	De 0 a 15 puntos

El presupuesto máximo se establece en 150€/hora.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de presentación de ofertas será el **10 de junio de 2013 a las 14:00**



horas.

6. INFORMACIÓN

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Vilagarcía de Arousa,

Avda Doctor Tourón, 46

36600, Vilagarcía de Arousa

Tlfno. 986 565 286

Fax. 986 500 621

e-mail: b.ruiz@camaravilagarcia.com



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Cámara
Vilagarcía de Arousa

Cámaras